

de pensar la causalidad o teleología hegeliana entre el entonces y el ahora, sino que se trata de entender mejor la profundidad, anchura o color de las heridas de la actual democracia española. Los debates en torno al aborto o la reforma educativa, y el poder fáctico que lo principios religiosos juegan en ambos debates en la actualidad, corroboran la urgencia de desandar esta modernidad dada como contrarrevolucionaria en España. *Entre el trono y el escaño* es sin duda una primera parada indispensable en este camino. Hasta que, según el propio autor concluye la obra: “llegue el día en que por fin esa trenza se pueda deshacer.”

Pedro A. AGUILERA-MELLADO

John Stuart MILL, *Sobre la libertad*, traducción y edición de César Ruiz Sanjuán, Madrid, Akal, 2014, 208 pp.

Cuando John Stuart Mill publicó en 1859 la primera edición de *Sobre la libertad* (*On liberty*) podría tener ya en mente una idea que explicitaría después: la de que, de entre los suyos, este sería el texto fundamental. No se equivocó. Prueba de ello han sido su versión a una enorme cantidad de lenguas y la infinidad de ediciones realizadas del texto, llegando a ser un clásico que ha sido repartido en colecciones por parte de los periódicos. Hoy, de la mano de Akal y del profesor César Ruiz Sanjuán (Universidad Complutense de Madrid), llega a nosotros una nueva edición del célebre texto. Ante esta circunstancia, parece lógico hacerse una pregunta: ¿qué puede aportar?

Hay dos lugares comunes que conviene examinar en torno a la postura filosófica en que se mueve John Stuart Mill, y que, según la vertiente desde la que se estudie, puede denominarse con nombres diversos: utilitarismo, conseucencialismo, liberalismo... En primer lugar, su aparente choque con lo que, en términos propios de posturas deontológicas, podríamos denominar *principios morales*; y, en segunda instancia, el entendido de que John Stuart Mill es el “padre del liberalismo”.

Respecto a la segunda cuestión, referida a la paternidad del liberalismo por parte de John Stuart Mill, *Sobre la libertad* nos muestra que la afirmación, aunque tópica, no es en modo alguno cierta. La primera prueba de ello –no explicitada en el texto– es la mera existencia de autores como Jeremy Bentham, Adam Smith o James Mill, padre de John Stuart, precedentes de éste en dicha corriente. Hay que advertir, además, una de esas cuestiones que de puro sabido se olvidan: el liberalismo es entendido hoy fuera de los círculos académicos como una corriente o postura meramente *económica* –en una significación, por cierto, muy diferente de la originaria–, pero se suele obviar que tiene sentido hablar de un liberalismo *social*. Éste, aunque vinculado con aquél, no es idéntico a tal, y es justamente el ámbito en el que John Stuart Mill parece estarse moviendo con mayor relevancia en la obra que aquí reseñamos. Sólo así se entiende que dedique un extensísimo capítulo a la libertad de opinión y expresión, cuyo título no deja lugar a dudas: *De la libertad de pen-*

*samiento y discusión*, donde se aprecia inequívocamente que el enemigo no lleva nombre económico, sino social y educativo. Tal enemigo no es sino el *dogmatismo*, encarnado por la tradición y arropado por el poder de la sociedad, conocido como “opinión pública”. Frente a él, sólo puede armarse al individuo –ya que el polo de la subjetividad no puede anularse en favor de la colectividad, por mucho o poco que se reduzca su esfera de significación– con la *libertad*. Justamente eso es lo que Mill intenta en su ensayo.

Pero aún podemos ir más allá: si hubiera que decir qué papel ocupa el autor del texto en la corriente liberal, no sería tanto el de padre como el de *rectificador*. Y es que, en cierta medida, el autor hiere en su mismo corazón al liberalismo original (llamado en ocasiones natural) por su tratamiento de las atribuciones de la maquinaria que denominamos el “Estado” (o, habría que decir mejor en este caso particular, la *sociedad*), en la medida en que abre la puerta a un cierto paternalismo cuya incompatibilidad o no con la defensa a ultranza de la libertad individual es estudiada de modo adecuado y pertinente en el *Estudio introductorio* de Ruiz Sanjuán. Sea como fuere, esto no puede llevarnos a consideraciones como aquellas que señalan que Mill estaría rompiendo el equilibrio (justamente por el papel que juega el Estado) entre la igualdad existente entre los sujetos y la individualidad de cada uno de ellos; habría que entender, más bien, que desde su perspectiva ambas nociones, individualidad e igualdad, se necesitan como la cara

de la moneda necesitas a la cruz: la individualidad –y entendemos por tal el ejercicio subjetivo de la libertad en los términos en que Mill la comprende– es el sostén de la igualdad; lo cual no implica tampoco el extremo contrario, pues para Mill ciertamente ha de haber una élite rectora que *marque el camino* al resto, aunque *sin obligar a nadie* por medio de la coacción a seguir dicha senda.

Advertímos antes un segundo lugar común en lo referido a la filosofía de Stuart Mill: su incompatibilidad con los principios o ideales entendidos al modo en que, por ejemplo, hiciera Kant, esto es, en tanto que normas rígidas y formales que determinan universalmente la acción correcta de los sujetos. Dicho de otro modo, ante la pregunta por lo que hay que hacer, las posturas de corte deontológico dirían que “lo debido”; Mill, junto a tantos otros, dirían que “el bien”. Esta respuesta es, sin embargo, y como resulta evidente, de una problematicidad abismal, en la medida en que la decisión sobre lo que el bien es determinará, obviamente, la acción que ha de ser llevada a cabo. En el caso de autores como Mill o Bentham, el bien podría definirse de manera casi numérica gracias al concepto de utilidad. No es el presente el lugar adecuado para entrar en pormenores; baste con entender que, de manera resumida, el bien pasa por ser en estos ámbitos algo así como “el mayor bien para el mayor número” (de ahí que antes separásemos lo económico de lo social; y, del mismo modo, he ahí la causa de que vinculásemos ambos planos, ya que no cabe entender un desarrollo social

como el pretendido por el autor sin una potencia económica organizada de una determinada manera que prime o perjudique determinadas actuaciones).

Aunque quizá en esta determinación del mayor bien para la mayor cantidad de individuos radique la potencia del pensamiento de Mill, no podemos dejar de advertir que es, igualmente, el punto débil de la postura. Tal afirmación halla pleno sentido cuando acudimos a obras de autores del siglo XX que toman su punto de partida del utilitarismo clásico. Si nos desviamos particularmente al campo de la ética, hallaremos posiciones como las del conocido Peter Singer, cuyo valor (sea el que fuere) queda eclipsado por la facilidad con que se presta a una banalización que entorpece el estudio y desarrollo académico de esta clase de posiciones.

En cualquier caso, retomemos la pregunta desde la que partíamos: ¿qué puede aportar una nueva edición de un clásico? En primer lugar, sirve para poner de manifiesto la actualidad de un pensador y de un pensamiento. En este sentido, poco podemos decir aquí que no se haya dicho ya en innumerables lugares sobre la relevancia de *Sobre la libertad* tanto en su momento (ya sea para sus partidarios o sus críticos), pocos años después, por ejemplo, de la aparición en 1848 del *Manifiesto comunista* de Marx y Engels; como en la actualidad, en un mundo posterior a la caída soviética en el que el capitalismo, que parecía haberse adueñado del planeta sin fisura posible, padece una crisis de duración y profundidad insospechadas de antemano. Pero podemos ir más allá, pues el texto de Mill cobra má-

xima actualidad en la medida en que sostiene una lucha por la salvaguarda del libre pensamiento individual en un mundo que –cuarto poder mediante– ha sucedido al dominio generalizado de la opinión pública, a que aludíamos anteriormente, y que, más allá de modas superficiales, enmascara el “despotismo de la costumbre”.

En segundo lugar, una edición como la que nos propone César Ruiz Sanjuán favorece la mejor interpretación del texto por parte de aquellos hispanoparlantes que carecen de acceso al original inglés, o bien no saben leerlo. En esta medida, toda traducción es susceptible de mejora; pero la sucesión permanente de versiones de una misma obra sólo pueden favorecer la cada vez mejor comprensión y precisión de las traducciones castellanas. En el caso presente, la traducción mantiene la pureza del original, sin que por ello resulte menos ágil su lectura. Además, y a diferencia de otras ediciones, las notas colgadas al pie por el editor son aclaratorias y suficientes, pero no excesivas o demasiado extensas. Con ellas se aclara tal o cual punto, se ilumina quién fue un autor citado y semidesconocido, pero de manera tan sutil que, no entorpeciéndose la lectura, se abre la puerta a una investigación más profunda si se precisase.

Hay aún un tercer motivo que justifica esta reaparición de un texto, por otra parte, de sobra conocido por los académicos y de fácil lectura para el neófito: el estudio introductorio. En este caso, la novedad no sólo radica en su claridad –sin que en modo alguno carezca de ella–, sino en su intención, que es en este caso

fundamentalmente expositiva. No es rival, por tanto, de aquella edición múltiples veces reproducida de Alianza, cuya introducción está firmada nada menos que por Isaiah Berlin; pero tampoco lo pretende. Del mismo modo, el estudio introductorio de Ruiz Sanjuán no se asemeja al que realizase en 2008 Carlos Rodríguez Braun para la editorial Tecnos. Este último presenta una peculiaridad que cualquier estudioso aprecia al primer golpe de vista: la postura crítica del editor respecto al texto editado. Así, vemos que el estudio preliminar consiste, fundamentalmente, en un intento por llevar a sus límites la filosofía milliana; las notas al pie que cuelga el editor pretenden asimismo llevar a cuestión ciertas tesis del filósofo británico, aunque quizás son excesivas; y la bibliografía citada, naturalmente, se encuentra por lo general en consonancia con esta postura.

La nueva edición, por su parte, dista mucho de la de Tecnos en lo referido a su *Estudio introductorio*. Como hemos dicho, la introducción de Ruiz Sanjuán resulta, ante todo, expositiva; pero con ello no ha de entenderse que sea menos profunda. No consiste en algo así como un resumen del texto al que acompaña, en simple enumeración de las ideas principales; al contrario, es una iluminación reveladora a propósito de la coherencia del sistema filosófico de John Stuart Mill. De este modo, el estudio señala claramente la intención del filósofo británico; incluye los posibles puntos de dificultad que la obra acarrea, ya sea en sí misma o en relación con el resto de los escritos de su autor; y, finalmente, resuelve los mismos amparándose en el

conocimiento de la filosofía completa de Mill, de tal modo que la *libertad* que el autor defiende y la *individualidad* que se contrapone al dominio de la *sociedad* quedan coherentemente articuladas (particularmente, tras recurrir de hábil manera a *El utilitarismo*).

Con todo lo dicho podemos afirmar que en la edición de *Sobre la libertad* que Akal nos propone encontraremos una traducción cuidada, un estudio introductorio aclarador que permite múltiples lecturas de la obra y unas notas iluminadoras pero no excesivas; y la concisión tanto de éstas como de aquél permiten al libro aparecer en un formato de bolsillo que facilita su manejo y economiza su precio. Se abre así una nueva puerta para que no sólo los académicos, sino también los jóvenes estudiantes, los que se inician en el estudio de la obra de Mill (o de la filosofía) y el público general puedan acceder con garantías a un texto de alcance universal.

Rodolfo GUTIÉRREZ SIMÓN

Guadalupe SANTA CRUZ, *Lo que vibra por las superficies*, Santiago de Chile, Ed. Sangría, 2013.

“(...) la naturaleza del hombre está escindida de manera original, porque la infancia introduce en ella la discontinuidad y la diferencia entre lengua y discurso”

Giorgio Agamben

Escribir es, a la vez, no escribir, tanto como que en toda *superficie* se juega una vibración. *Lo que vibra por las superficies* está siempre por ser un libro. O qui-